

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1233** *PROYECTOS ESTEKAN, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Granada,

Hace saber: Que en los Autos de Ejecución número 212/11, tramitados a instancia de Emilio Mancilla Sánchez-Vera contra "Proyectos Estekan, Sociedad Limitada" se ha dictado con esta fecha Decreto por el que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la empresa ejecutada.

Granada, 5 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120000654-1